

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y 45 AÑOS
AÑO 2020**MATERIA:** LENGUA CASTELLANA**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN****INSTRUCCIONES:** El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.**PUNTUACIÓN:** Cada una de las cinco preguntas de esta prueba se valorará hasta un máximo de 2 puntos.**TIEMPO:** 1 hora y 30 minutos.**OPCIÓN A**

1. Responda a las siguientes preguntas (2 puntos):
 - i. Defina, ejemplifique: Fonema vocálico, Acento léxico (o acento prosódico), Morfema flexivo y Derivación.
 - ii. Separe silábicamente las siguientes palabras y asígneles tilde si considera que deben llevarla: *aune, categoricamente, desague* y *roido*.
2. Indique a qué clase de palabra o categoría gramatical pertenecen las palabras siguientes y analice su estructura morfológica: *inhabitable* y *reconocimiento*. Razone su respuesta. (2 puntos)
3. Defina el concepto de 'polisemia' y ejemplifíquelo con el nombre sustantivo *planta* (proponga al menos tres ejemplos de ello). (2 puntos)
4. Analice sintácticamente: *Se equivocan quienes insisten en afirmar que hoy no leemos*. (2 puntos)
5. Desarrolle: las características lingüísticas del español de América. (2 puntos)

OPCIÓN B

1. Responda a las siguientes preguntas. (2 puntos):
 - i. Defina y ejemplifique: Fonema oclusivo, Sílabas, Triptongo y Alomorfo.
 - ii. Separe silábicamente las siguientes palabras y asigneles tilde si considera que deben llevarla: *ruin, metalinguístico, deixis y anomalía*.
2. Indique a qué clase de palabra o categoría gramatical pertenecen las siguientes formas y qué estructura morfológica poseen: *recuperación* y *encarcelado*. Razone su respuesta. (2 puntos)
3. Defina 'neologismo' y cite al menos tres ejemplos. (2 puntos)
4. Analice sintácticamente la siguiente oración: *Se han convertido en esos seres digitales que se comerán el mundo*. (2 puntos)
5. Desarrolle: los determinantes y sus clases. (2 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN LENGUA CASTELLANA

Cada opción presenta cinco cuestiones. El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos y la calificación parcial de cada una de estas cuestiones es la siguiente:

1. Definiciones, ejemplos, separación silábica y acentuación (2 puntos):

Opciones A y B

0.25 puntos por cada concepto definido con precisión y correctamente ejemplificado.

0.25 puntos por cada palabra bien segmentada, y correctamente acentuada o con la tilde adecuada.

2. Morfología (2 puntos):

Opciones A y B

0.5 puntos por cada categorización correcta de las palabras respectivas.

0.5 puntos por cada análisis morfológico adecuado.

3. Definición y ejemplos (2 puntos):

Opción A

Si se define y caracteriza con precisión el concepto de 'polisemia', 1,5 puntos.

Si los ejemplos son adecuados, 0.25 puntos por cada uno de ellos.

Opción B

Si define y caracteriza con precisión el concepto de 'neologismo', 1,5 puntos.

Si se los ejemplos resultan adecuados, 0.25 puntos por cada ejemplo.

4. Sintaxis (2 puntos):

Opciones A y B

Si se analizan los constituyentes de cada oración y se caracterizan estas de modo correcto, 1 punto.

Si se definen correctamente las funciones sintácticas que estos realizan, 1 punto.

5. Tema para desarrollar (2 puntos):

Opción A

Respuesta de carácter abierto en la cual el estudiante debe exponer las características fonológicas, morfológicas y sintácticas más relevantes del español de América.

Opción B

Respuesta de carácter abierto en la que el estudiante deberá identificar las (sub)clases de elementos que se engloban en la clase 'Determinante' y exponer las propiedades específicas de cada una de ellas.

Se exigirá la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. Se valorará así mismo muy positivamente la corrección de la expresión escrita: la propiedad y riqueza del vocabulario empleado, la corrección gramatical (concordancias, orden de palabras, etc.), y la corrección ortográfica (grafías y tildes y el uso adecuado de los signos de puntuación).